



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

## **Acta No. 55 SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:06 (doce horas con seis minutos) del día 16 de diciembre de 2020, se llevarán a cabo los trabajos de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de manera virtual, a través de la Plataforma Zoom, presidida por un servidor el C. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho del Presidente Municipal.

### **ORDEN DEL DÍA Para la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No.55**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona  
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín  
Primer Regidor



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

C. Ruth Elizabeth López Copado  
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes  
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García  
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez  
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís  
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda  
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez  
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González  
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez  
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez  
Síndico Segundo

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de manera virtual sean tomados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

\*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 54 Quincuagésima Segunda, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No.54, así como que se integre al contenido al Acta.

**ACTA No. 54  
QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
14 DE DICIEMBRE DE 2020**

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprueba por unanimidad se turne a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del Pbro. Epigmenio Hernández Saucedo, Párroco de San Pedro Apóstol, en el cual solicita la condonación de adeudo y pago de regularización por construcción de la Capilla Virgen de la Guadalupe ubicada en Carretera Nacional y Guadalupe Victoria No. 1266, Exp. 56-050-24008 a nombre de Felipe Navarrete Sosa.

**Estatus: Turnado a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio.**

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, en el cual remite el Proyecto para la asignación de lotes a beneficiarios de un bien inmueble propiedad municipal, que comprende el asentamiento irregular conocido como "Colonia Héctor Caballero".

**Estatus: Turnado a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio.**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

6.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Gobernación y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento la solicitud del Lic. David de la Peña Marroquín en el cual nos envía la Iniciativa del Reglamento de Limpia de Santiago, N.L.

**Estatus: Comisión de Gobernación y Reglamentación.**

7.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Desarrollo Urbana, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento la solicitud de los vecinos de la Privada sin nombre ubicada en Centro de Santiago, N.L. C.P. 67310, privada sin salida, en el cual solicitan el nombre de Priv. Olímpico.

**Estatus: turnado a la Comisión de Desarrollo Urbana, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura**

8.- Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos 2020.

9.- Se aprueba por mayoría el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación de la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos 2020, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León para los efectos conducentes.

**Estatus: Se envía a la Tesorería Municipal para el seguimiento correspondiente.**

10.- Aprobación al Presupuesto de Egresos 2021.

11.- Se aprobó por mayoría el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la Aprobación de Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2021, así como la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado para los efectos conducentes.

**Estatus: Se envía a la Tesorería Municipal para el seguimiento correspondiente.**

12.-Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, referente a la solicitud de la Maestra Karla del Carmen Lara May, vecina de la calle Sin Nombre ubicada perpendicular al Camino al Terrero en la Congregación del Huajuquito, Santiago, N.L. mediante el cual solicita asignar nombre a una calle pública, nombrándose "PRIV. MIRADOR AL INDIO".



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

**Estatus: Secretaria de Sustentabilidad Urbana Y Ambiental, Secretaria de Innovación y Participación Ciudadana, Directora de Catastro, Director de Tránsito.**

13. Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, referente al inicio del procedimiento de Consulta Pública sobre los Proyectos de: Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Santiago, Nuevo León y Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Santiago, Nuevo León

**Estatus: enviado a la Consejería Jurídica para turnar al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.**

14.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, referente a la Conformación del Comité de Transparencia del Municipio de Santiago, Nuevo León, como un órgano auxiliar de la Administración Pública Municipal, Técnico, Colegiado, responsable de apoyar, en el ámbito de su competencia, en el cumplimiento las normas relativas a la transparencia y Protección de Datos Personales.

**Estatus: se envía al Contralor Municipal para su seguimiento correspondiente.**

15.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, referente a la aprobación de la Conformación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo del Municipio de Santiago, Nuevo León, como un órgano auxiliar de la Administración Pública Municipal, técnico, Colegiado, responsable de apoyar, en el ámbito de su competencia, en el cumplimiento a las normas relativas a la Ley General de Archivos.

**Estatus: se envía al Contralor Municipal para seguimiento.**

16.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, referente a la modificación y Altas de los apoyos económicos a favor de los C.C. Rubén Alanís Arredondo, María Elena Torres Chon, José María de la Luz Adán Lozano (San Juana Irasema Lozano Martínez) y Rosendo García Chávez (Dolores García Oviedo), por la cantidad de \$1,000.00, ya que son personas de escasos recursos.

**Estatus: se envía a Tesorero Municipal para seguimiento**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

17.- Se aprobó de la solicitud del Ing. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, referente a la Licencia sin goce de sueldo, de las 0:00 horas del día 15 de diciembre de éste año a las 0:00 horas del día 9 de enero de 2021.

**Estatus: Secretaría de Administración.**

18.- Se aprueba por unanimidad la propuesta de que el C. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, funja como encargado del Despacho del Presidente Municipal Ing. Javier Caballero Gaona, de las 0:00 horas del día 15 de diciembre de éste año a las 0:00 horas del día 9 de enero de 2021.

**Estatus: Secretaría de Administración.**

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

No hay tema en cartera.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, buenas días Regidores y Síndicos, en esta ocasión no hay informe.

Pasamos al punto número seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

\*- En esta ocasión no hay dictamen presentado.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES.**

Señores Regidores y Síndicos tienen ustedes la palabra.

1.- Se aprobó por unanimidad, la solicitud del Licencia sin goce de sueldo del C. David de la Peña Marroquín, Primer Regidor, así como mandar llamar al C. Rafael Ángel Montemayor Saldiviar, en sesión subsecuente, para que en su carácter de suplente rinda la protesta de Ley y se incorpore a los trabajos y comisiones de las que forma parte el Primer Regidor.

No habiendo algún tema a tratar pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Siendo las 12:15 ( doce horas con quince minutos) del día 16 de diciembre del 2020, se dan por terminados los trabajos de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de manera virtual, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

## RÚBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN  
PRIMER REGIDOR

C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO  
SEGUNDA REGIDORA

C. ELIUD VILLALÓN REYES  
TERCER REGIDOR

C. CORAL VALDEZ GARCÍA  
CUARTA REGIDORA

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ  
QUINTO REGIDOR

C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS  
SEXTA REGIDORA

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA  
SÉPTIMA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ  
OCTAVO REGIDOR

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ  
NOVENA REGIDORA

C. LAURA PÁTRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ  
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUADALUPE CHÁVARRI DE LA ROSA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y  
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MPAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 55 DE LA QUINCUGESIMA TERCERA SESION  
ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020.  
ACTA SUCINTA